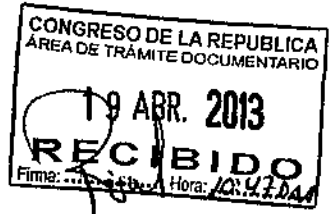




Moción de Orden del Día N° 6651



MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, Doctor **MARCO TULIO FALCONÍ PICARDO**, integrante del Partido Perú Posible, propone la siguiente Moción de Saludo; al amparo del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República.

Que, el 21 de abril de cada año, la **Hermosa Provincia de Caravelí**, Departamento Arequipa, Región Arequipa, celebra un aniversario más de creación política.

Que, esta provincia fue creada mediante Ley No. 8004 durante el gobierno del Presidente Óscar R. Benavides.

Que, el nombre del distrito de Caravelí proviene de las palabras quechuas "Cjara Hualli" que significa Mandil de Cuero, es decir hombre con mandil de cuero, porque según la tradición, los primeros habitantes de Caravelí se cubrían con cueros de guanacos.

Que, otra versión del origen de la palabra Caravelí, señala que esta quiere decir: "cara bonita", debido a que cuando los primeros españoles, descubrieron el valle habitado por indios, uno de ellos encontró una india de bellas facciones, la que al ser preguntada de donde venía, no hizo sino repetir lo que los indios decían respecto a la india: "Cara - welli"; es así que entre los conquistadores, al hacerse famosa la india por su belleza, a todos se les dio por decir: vamos donde Cara - welli, que con el tiempo se convirtió en Caravelí.

Que, Caravelí, es un pueblo original con una rica historia, según testimonios de las culturas pre - hispánicas que se establecieron en el valle: Puquina, Nazca, Wari y Collagua, dejando importantes restos de su aporte arqueológico: ruinas, tumbas, petroglifos, ceramios, textiles y andenerías. El Imperio Inca en su avance sometió a las anteriores culturas y dominó el valle desde el lugar denominado "La Huarca". Su suelo fértil sirvió para el cultivo del maíz, papas, ocas, calabazas (mate), pallares, ají y algodón.

Que, sus antecedentes cronológicos, nos llevan a sus costas donde se ubica el sitio tipo de los premisos hombres pescadores, en el lugar llamado Pullanca (Atico). Asimismo el repositorio ictiopaleontológico más grande del mundo de ballenas, tiburones, focas, megaterios, fosilizados en el árido desierto de Sacaco (Bellá Unión).

COPIA



Que, en 1535 Caravelí aparece mencionado, pues es entregado por Pizarra, como repartimiento, a Cristóbal de Burgos. Desde esa época sus valles fueron sembrados de productos que luego singularizarían a la región, como la vid y el olivo.

Que, su historia se pierde en el génesis cultural pre-inca y en la época incaica. La región, en sus inicios es sus inicios estuvo poblada por indios nómadas denominadas “Cjara – huallis” quienes influenciados por las culturas pre-hispanicas Puquina y Nazca aprendieron a cultivar la tierra y se asentaron en este valle.

Que, en el año de 1548 le sucede Don Hernando Álvarez de Carmona, quien fue más condescendiente con los indios tributarios de la zona, en esta época se registra la introducción de los nuevos cultivos traídos del viejo mundo. El trigo, la vid y con ella la producción de vino.

Que, con la llegada de los españoles vino la religión católica a este valle y dejaron el legado de fe, arraigado hasta hoy entre sus pobladores. La imagen de la Santísima Virgen del Buen Paso, que data del siglo XVII, es una talla de ébano, vestida en pan de oro, cuya procedencia histórica se remonta a las Islas Canarias y es Patrona de Caravelí.

Que, en la Emancipación del Perú, nuestro valle anfiteatro, fue utilizado como zona estratégica militar, debido a sus accidentes geográficos, donde los patriotas al mando del Mariscal Miller, derrotaron a las tropas realistas de los generales Valdez, Canterac y Caravelí, por decisión propia dicho Mariscal eligió Caravelí para alistar sus tropas en persecución del General Realista Ameller.

Que, el clima de la bella provincia de Caravelí, es primaveral durante todo el año, con un sol brillante que conserva un hermoso cielo azul y un aire cálido y seco. Su campiña y las áreas agrícolas generan microclimas entre templado – cálido y seco.

Que, cuenta con un conjunto de atractivos turísticos que van desde el patrimonio histórico, arqueológico, elementos folklóricos de la cultura local, patrimonio artesanal y gastronómico, clima primaveral, calidad ambiental entorno



paisajístico y eventos culturales o festivos; así como hermosas playas que adornan su litoral.

Que, esta linda provincia de Caraveli es conocida como “El Jardín del Sur”. La Bella Caravelí, cuyas tierras han sido catalogadas como las mejores tierras vitícolas del país, es un arcón de sorpresas en pleno siglo XXI; la ciudad se halla asentada sobre una planicie, motivo por el cual presenta unas calles bastante uniformes. Las casas de los habitantes de la ciudad, son un atractivo por sí mismo, que embellecen el pueblo con su peculiar techo hecho en paja o en calaminas.

Que, “Jardín del Sur” como se le conoce a este bello oasis de clima primavera y sol todo el año tiene como obra de modernidad la erigida por Monseñor Federico Kaiser, fundador de la Congregación de las Misioneras de Jesús Verbo y Víctima, cuya sede principal se encuentra en este suelo y sus edificaciones de Instrucción religiosa y espiritual evocan lugares de Tierra Santa como: El Cernáculo, Bethania, Nazaret y Meaux.

Que, La belleza paisajista, del valle de la Provincia de Caraveli, la torna ideal, para una visita especial en cualquier día ideal.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que el Congreso de la República exprese su felicitación y saludo al pueblo y Autoridades de la Provincia de Caraveli, Departamento Arequipa, región Arequipa, con motivo de celebración de esta gran fiesta jubilar;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Expresar su saludo y felicitación al pueblo y autoridades de la Provincia de Caraveli, Departamento Arequipa, Región Arequipa, al conmemorarse el 21 de abril del presente año, el 78° aniversario de su creación política.

ARTÍCULO 2°: Formular los más fervientes votos para que la hermosa Provincia de Caraveli Departamento Arequipa, Región Arequipa, se mantenga en la senda del progreso y desarrollo para orgullo y satisfacción de todos los peruanos reconociendo su gran aporte en el desarrollo de nuestro país;



ARTÍCULO 3º: Transmitir la presente Moción de Saludo al Señor Don **SANTIAGO NEYRA ALMENARA**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Caraveli, Departamento de Arequipa, Región Arequipa, haciéndolo extensivo a todo el Cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y la población en general.

Lima, 21 de abril del 2013


MARCO FALCONI PICARINI
Congresista de la República

